

# Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE PRONUNCIAMIENTO DE PLANES EMERGENTES
Institución	MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA
Descripción	Trámite orientado a emitir pronunciamientos del cumplimiento del plan de manejo ambiental, de las condicionantes de los permisos ambientales, y/o normativa ambiental vigente, así como para las emergencia ambientales que impacten a los componentes físicos, bióticos o sociales. Por lo cual se requiere la presentación de información por parte del Operador conforme lo establecido en la normativa correspondiente.

**¿A quién está dirigido?**

- Persona Jurídica-Privada que tenga, o no tenga, un permiso ambiental vigente.
- Persona Jurídica-Pública que tenga, o no tenga, un permiso ambiental vigente.
- Persona Natural-Ecuatoriana que tenga, o no tenga, un permiso ambiental vigente.
- Persona natural-Extranjera que tenga, o no tenga, un permiso ambiental vigente.

**Dirigido a:**

Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.

**¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?****Tipo de Resultado:**

Cumplimiento de obligaciones.

**Resultado a obtener:**

- Oficio de pronunciamiento a Plan Emergente

**¿Qué necesito para hacer el trámite?****Requisitos Generales:**

1. Oficio dirigido a la Autoridad Ambiental competente
2. Plan emergente del suceso ocurrido

## ¿Cómo hago el trámite?

### Procedimiento Presencial

1. Dirigirse a las instalaciones más cercanas del Ministerio de Ambiente y Energía.
2. Ingresar oficio dirigido a la Dirección de Normativa y control Ambiental, adjuntando Plan emergente del suceso ocurrido.
3. Recibir pronunciamiento del Ministerio de Ambiente y Energía.
4. Presentación de subsanación de observaciones.
5. Ministerio de Ambiente y Energía emite oficio de aprobación en el caso de no existir más observaciones.

### Procedimiento en línea:

1. Acceder a la opción "ir al trámite en línea" que se encuentra en la presente página y llenar los campos de la solicitud digital
2. Dirigirse a las instalaciones más cercanas del Ministerio de Ambiente y Energía.
3. Entregar Plan emergente del suceso ocurrido (en formato CD o flash memory).
4. Recibir el Pronunciamiento del Ministerio de Ambiente y Energía.
5. Presentación de subsanación de observaciones en el caso de haberlas
6. El Ministerio de Ambiente y Energía, emite oficio de aprobación en caso de no existir más observaciones.

### Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux ([www.gestiondocumental.gob.ec](http://www.gestiondocumental.gob.ec)).

## ¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

## ¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Para el trámite presencial el horario de atención es de lunes a viernes de 08:00 a 17:00

Para el trámite en línea el servicio se encuentra habilitado las 24h00.

A continuación, se indican las direcciones de los puntos de atención:



Gobiernos Autónomos Descentralizados acreditados como Autoridades Ambientales de Aplicación responsable, para la jurisdicción que corresponda.

## Base Legal

- [Reglamento Ambiental de Actividades Mineras RAAM.](#)  
Art. 54.
- [Acuerdo Ministerial No 061 Reforma del Libro VI del Texto Unificado de Legislación Secundaria.](#) Art. 260.
- [Reglamento al código orgánico del ambiente.](#) Art. 507.

## Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Mesa de Ayuda**Correo Electrónico:** mesadeayuda@ambiente.gob.ec**Teléfono:** (02) 3987 600, ext. 3001,3002,3003,3004,3005,3006,1105

## Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	10	0	0
2025	09	0	0
2025	08	0	1
2025	07	0	2
2025	06	0	0
2025	05	0	18
2025	04	0	0
2025	03	0	2
2025	02	0	8
2025	01	0	2
2024	12	0	1
2024	11	0	2
2024	10	0	1
2024	09	0	0
2024	08	0	6
2024	07	0	0
2024	06	0	7
2024	05	0	3
2024	04	0	6
2024	03	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	02	0	1
2024	01	0	1
2023	12	0	0
2023	11	0	0
2023	10	0	1
2023	09	0	2
2023	08	0	2
2023	07	0	4
2023	06	0	0
2023	05	0	0
2023	04	0	0
2023	03	0	18
2023	02	0	0
2023	01	0	3
2022	12	0	2
2022	11	0	1
2022	10	0	0
2022	09	0	20
2022	08	0	20
2022	07	0	6
2022	06	0	13
2022	05	0	0
2022	04	0	9
2022	03	0	8

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	02	0	3
2022	01	0	3
2021	09	0	0
2021	08	0	0
2021	07	0	1
2021	06	0	0
2021	05	1	17
2021	04	0	3
2021	03	0	7
2021	02	0	7
2021	01	0	5
2020	12	0	4
2020	11	0	0
2020	10	0	17
2020	09	0	2
2020	08	0	0
2020	07	0	7
2020	06	0	10
2020	05	0	4
2020	04	0	3
2020	03	0	7
2020	02	0	7
2020	01	0	5

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2019	12	0	7
2019	11	0	5
2019	10	0	5
2019	09	1	3
2019	08	0	5
2019	07	0	5
2019	06	0	8
2019	05	0	8
2019	04	0	8
2019	03	0	7
2019	02	0	8
2019	01	0	0
2018	12	0	126
2017	12	1	1